



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN GENERAL

AVISO CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 99 DE 1993 Y EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 26 DEL DECRETO 330 DE 2007 EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO 1200 DE 2004,

CONVOCA:

Al Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, a la comunidad, a los representantes legales de los diferentes sectores públicos y privados de los municipios del Valle del Cauca, al señor Procurador Judicial y Agrario del Valle del Cauca, a la Contraloría General de la República - Gerencia Departamental del Valle del Cauca, al Defensor Regional del Pueblo del Valle del Cauca, a las organizaciones no gubernamentales, a la ciudadanía en general, a las demás autoridades competentes y a los particulares interesados a: La celebración de una **Audiencia Pública Ambiental de Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción 2007 a 2011 y Rendición de Cuentas del año 2010**, en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto Reglamentario No. 330 de febrero 8 de 2.007, artículo 26, en concordancia con el Decreto 1200 de abril 20 de 2.004, con el objeto de presentar el estado de cumplimiento a 31 de diciembre de 2010 del plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional -PGAR 2.002-2012, entendido como un compromiso de promover la disposición de información completa y oportuna sobre la Corporación, el control social y ciudadano, los mecanismos de rendición de cuentas, la promoción de la cultura de la legalidad y una administración transparente y eficiente. La Audiencia Pública tiene así mismo como fin consultar la opinión de la ciudadanía e intercambiar criterios de índole ambiental, económica, cultural y social, estableciendo mecanismos de acercamiento entre la comunidad y el Estado.

- La CVC celebrará ocho (8) audiencias públicas de seguimiento y evaluación de la gestión y Rendición de Cuentas 2010, en los siguientes municipios: H



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**CRONOGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DE SEGUIMIENTO
AL PAT 2007- 2011 Y RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VALLECAUCANA -
GESTIÓN 2010**

ITEM	DAR	DIRECCIÓN	FECHA	HORARIO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN
1	DAR PACIFICO ESTE	Institución Educativa Gimnasio del Dagua- Aula Máxima. Cra 12 No C - 00. B/ El Llanito. Municipio de Dagua.	19 de abril de 2011	9:00 AM a 12:00 PM	14 de abril de 2011
2	DAR NORTE	Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle- COTECNOVA Calle 10 3-95. Municipio de Cartago	25 de abril de 2011	9:00 AM a 12:00 PM	18 de abril de 2011
3	DAR BRUT	Centro Recreacional de Obando. Calle 1ª Carrera 3ª. Municipio de Obando	25 de abril de 2011	2:00 PM a 5:00 PM	18 de abril de 2011
4	DAR CENTRO NORTE	Carrera 27A No. 42- 432. Municipio de Tulúa.	26 de abril de 2011	9:00 AM a 12:00 PM	19 de abril de 2011
5	DAR CENTRO SUR	Institución Educativa Inmaculada Concepción. Carrera 4 entre calles 7 y 8. Tel: (032) 2561101. Municipio de Ginebra	26 de abril de 2011	2:00 PM a 5:00 PM	19 de abril de 2011
6	DAR PACIFICO OESTE	Casa de encuentro Heriberto Correa Yepez (Bagnoregio) Salón A. Avenida Simón Bolívar # 47- 70, del área urbana del Municipio de Buenaventura	27 de abril de 2011	9:00 AM a 12:00 PM	20 de abril de 2011
7	DAR SURORIENTE	Cámara de Comercio. Calle 28 No. 30-15 Municipio de Palmira	28 de abril de 2011	9:00 AM a 12:00 PM	25 de abril de 2011
8	DAR SUROCCIDENTE	Casa de la Cultura. Carrera 5 No. 6 - 34, Teléfono: (572) 6692243. Municipio de Yumbo	29 de abril de 2011	9:00 AM a 12:00 PM	26 de abril de 2011

INSCRIPCIÓN: Podrán asistir a la Audiencia Pública convocada, las personas que se hayan inscrito oportunamente, mediante comunicación escrita, y/o personalmente o vía Fax, en las Oficinas de las Direcciones ambientales Regionales - DAR: Norte, BRUT, Centro Norte, Centro Sur, Pacifico Oeste.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Pacífico Este, Suroccidente y Suroriente, ubicadas en Cartago, La Unión, Tulúa, Buga, Buenaventura, Dagua, Cali y Palmira respectivamente, manifestando claramente su intención de participar y/o intervenir a nombre propio o en nombre de una persona jurídica, inscripción que se deberá realizar a partir de la fijación del presente aviso y hasta con tres (3) días hábiles a la fecha de celebración de las audiencias, como se indica en el cuadro anterior, anexando copia del documento de identidad, si se es persona natural y adicionalmente copia del documento que acredite la representación legal expedido por autoridad competente cuando se actué en representación de personas jurídicas, documento que deberá estar vigente y no podrá superar los sesenta (60) días calendario de haber sido expedido, con antelación a la fecha de realización de la Audiencia Pública.

- ✓ Solo se permitirá la inscripción y por ende la participación de un representante por persona jurídica, si el del caso.
- ✓ La CVC se reservará el derecho de verificar la documentación remitida, así mismo la facultad de excluir a las personas que no cumplan con los requisitos antecedidos.
- ✓ La Corporación no se hará responsable de la documentación que sea allegada por fuera de los términos fijados, ni de aquella que haga imposible constatar los requisitos mínimos para ser inscrito.
- ✓ Los interesados en participar deberán cerciorarse que su solicitud sea tramitada y aceptada puesto que solo se aceptarán revisiones y adiciones a los documentos necesarios para la inscripción, hasta fecha límite dispuesta para ello.
- ✓ El listado definitivo de los inscritos que cumplan los requisitos, serán publicados en estricto orden de inscripción en las carteleras de las Oficinas Ambientales Regionales-DAR, ubicadas en Cartago, La Unión, Tulua, Buga, Dagua, Buenaventura, Palmira y Cali.
- ✓ La inscripción de las personas que deseen participar en la Audiencia Pública se limitará a la capacidad del auditorio dispuesto para la realización de la misma y por ende para garantizar la seguridad de los asistentes, previa verificación y recomendación de las autoridades de Policía.
- ✓ La intervención de los participantes se limitará a las personas que manifestaron en el momento de la inscripción, su intención de intervenir y habiendo seleccionado previamente las inquietudes y/o comentarios del Informe de gestión 2010 objeto de su exposición, siendo su

of



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

intervención en estricto orden descendente de inscripción respectivamente y sucesivamente.

- ✓ A partir de la publicación del presente aviso, el informe de gestión 2010 de seguimiento al Plan de Acción de la Corporación y demás información, estará a disposición para su estudio y revisión en las sedes de las Direcciones Ambientales Regionales-DAR, en la página WEB de la Corporación ([www.cvc.gov.co/audiencias públicas](http://www.cvc.gov.co/audiencias_publicas)), UMATA de los municipios del Valle del Cauca y alcaldías municipales.
- ✓ La Audiencia Pública tendrá máximo una duración de tres (3) horas y se desarrollará mediante reglamento indicando el orden de cada intervención.

Para constancia se expide el presente **AVISO** hoy diecisiete (17) de marzo de 2011, y deberá ser fijado a partir de mañana dieciocho (18) de marzo de 2011, por el término de diez (10) hábiles en lugar público y visible de este despacho, en las Alcaldías municipales del Departamento del Valle, Personerías y Contralorías municipales en donde existan, se publicará en el boletín oficial de la Corporación, en un diario de amplia circulación nacional o regional y se difundirá por una sola vez en radiodifusora local, cualquier día, en el horario comprendido entre las 6 AM Y las 11 PM, con una antelación no inferior de tres (3) días a las fechas señaladas para la celebración de las audiencias públicas.


MARÍA JAZMÍN OSORIO SANCHEZ
DIRECTORA GENERAL

Proyectó: Dirección de Planeación
Revisó: Oficina Asesora Jurídica
Oficina Control Interno